SELLO QUARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y TREINTA Y OCHO.

posesion del al.e de q.ua D. Alonso Ximenez Comenda
en lugar del lic.do Juseppe Ruis

Carta de R.d — biose una Carta del señor Don Sebastian de Landela
Reg.or de onze deste mes y año dando quenta de ne
gocios Cavaldar.s y los Cavalleros Comisa
rios los contenidos

Carta de Gr.a — biose una Carta de Tomas Fontera agente de nego
cios en granada su data en nueve deste mes y año
dando quenta de negocios tocantes a los dos Tomas
quandaella confirmen los mar fenes de la
cas Teno tabores de ella

Entraron los s.es D. Gines de Soto Camora don Fran.co
de Uerastegui y D. Diego de la Varria Reg.s

bolvieron a entrar los s.es D. Ant.o de alcornos y D.
Fernando Sandoval Regidores

Sea la comis.on de Q. ber.do de Quiros — El señor D. Gregorio Garlon Reg.or sea la Comision
de P.o Quiros Juez de Ceuta que la cobranza del
oficio de D. Fran.co Ben Benjud y si tiene termino y
hagan todas las diligencias y convengan aqui
y en la Corte y donde mas convenga

Entraron los s.es Jurados Ant.o Alcaraz Ju.o Ruis
Juarez y Fran.co Alvarado de Siles

Diputado del s.r Corregidor a los Reg.s de Carne — los s.es D. Ant.o de alcornos y D. Fernando de San
doval Reg.s dixeron dieron cuenta a la ciud. del De
cado de nom. de la g.te el señor Corregidor en
Diputador de los Registros de las Carnes y
el señor Corregidor dixo que convendria que se ha
ga junta con los Cavalleros Comisarios
de las Carnes y tiene nombrados los dos